

**ACTA DE RESOLUCIÓN  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ  
CEAJ-DAJI-SD-RH-LPL-030/2019**

**"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LA  
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO"**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 15:15 quince horas con quince minutos del día martes 16 dieciséis de julio de 2019 dos mil diecinueve, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración, Jurídico e Innovación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en la Avenida Alemania No. 1377 de la Colonia Moderna, los que firman la presente, para llevar a cabo la celebración del fallo en virtud de la Presentación y Apertura de Propuestas Técnico y Económicas por parte de los Licitantes que participan en el presente proceso de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DAJI-SD-RH-LPL-030/2019 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO"**, propuestas que fueron analizadas por el Área requirente de la Subdirección de Recursos Humanos, para lo cual es necesario llevar a cabo la siguiente relación de:

**ANTECEDENTES:**

1.- Por parte del Área requirente de la Subdirección de Recursos Humanos, se emitió la requisición de bienes y servicios número **508/2019**, de fecha 18 de junio de 2019, ante la Dirección Administrativa, Jurídica e Innovación, de este Organismo, con los requerimientos técnicos necesarios para la adquisición de uniformes denominados como "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO", con el objeto de que se llevará a cabo el proceso de licitación correspondiente, para la adquisición del vestuario en mención, requisición a la cual se les adjuntó el estudio de mercado que marca la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

2.- Posteriormente la Unidad Centralizada de Compras elabora las Bases y Convocatoria del proceso de licitación identificado como CEAJ-DAJI-SD-RH-LPL-030/2019, "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO", mismas que son revisadas por el Área Técnica para su posterior publicación en la Página Web de este Organismo, con el objeto de que las personas física y jurídicas interesadas en participar en la misma, pudieran hacerlo, apegándose a los requisitos establecidos en dichas Bases.

3.- Con fecha 01 primero de julio de 2019, se efectúa la publicación de la Convocatoria y las Bases del Proceso de Licitación CEAJ-DAJI-SD-RH-LPL-030/2019, "ADQUISICIÓN DE

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

CEAJ-DAJI-SD-RH-LPL-030/2019 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LA CEAJ"

CELEBRADA EL DÍA MARTES 16 DE JULIO DE 2019

Página 1 de 15

UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO", en la Página Web/Portal de Adquisiciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, lo anterior, con el objeto de que las personas físicas y jurídicas, puedan descargar el contenido de las mismas y el calendario de actividades mediante el cual dicho proceso debería desarrollarse.

4.- El día 08 ocho de julio de 2019, se llevó a cabo el Acto de Junta de Aclaraciones, con el objeto de dar respuesta a las preguntas recibidas y generadas por las empresas interesadas en participar, cuestionamiento que previo a ello, los mismo hicieron llegar, mediante escrito a las direcciones de correos Institucionales establecidos en las Bases de licitación CEAJ-DAJI-SD-RH-LPL-030/2019, con relación al desarrollo del presente proceso de Licitación referido, emitiéndose el Acta de Aclaraciones CEAJ-DAJI-SD-RH-LPL-030/2019, correspondiente que así lo hace constar y publicándose ese mismo día de efectuado el acto en la Página Web/Portal de Adquisiciones de la Convocante.

5.- Con fecha 11 once de julio de 2019, se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnico Económicas, a la cual acudieron el número de 07 siete empresas siendo las siguientes: **1.- DISTRIBUIDORA DE ALTA MODA, S.A. de C.V., 2.- PRODUCTOS DE ALTURA, S.A. de C.V., 3.- GRE UNIFORMES, S.A. DE C.V., 4.- JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DIAZ., 5.- PROMOCIONES LACER, S.A. DE C.V., 6.- UNIFORMES ATLÁNTICO, S.A. DE C.V., y 7.- ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.,** dando constancia de ello mediante el Acto de Registro de Participantes, así como, mediante la firma del Acta de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, acta la cual fue suscrita por personal designado por el Área Técnica de la Subdirección de Servicios Generales, (Unidad Centralizada de Compras), por el Área requirente de la Subdirección de Recursos Humanos, y por el Órgano Interno de Control del Organismo, quien lleva a cabo la apertura de las propuestas, conjuntamente con la Unidad Centralizada de Compras, acta de la cual se les proporcionó fotocopia simple a los participantes mencionados, quienes firman como constancia de su recepción en el Acta Original de Presentación y Apertura de Propuestas CEAJ-DAJI-SD-RH-LPL-030/2019, publicándose ese mismo día en la Página Web/Portal de Adquisiciones de la Convocante.

### RESULTANDO Y CONSIDERANDO:

Que la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, de conformidad con la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, convocó mediante Licitación Pública Local CEAJ-DAJI-SD-RH-LPL-030/2019 Sin Concurrencia del Comité, la "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO", y analizadas las etapas del Proceso de Licitación conforme a la Ley en cita, y a las Bases de licitación CEAJ-DAJI-SD-RH-LPL-030/2019, así como, la Dictaminación Técnica-Administrativa, emitido por el Área Técnica especializada en este rubro como lo es la Subdirección de Recursos Humanos y análisis económico respectivo efectuado por la

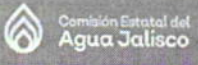
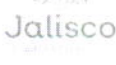
ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ  
CEAJ-DAJI-SD-RH-LPL-030/2019 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LA CEAJ"  
CELEBRADA EL DÍA MARTES 16 DE JULIO DE 2019

Página 2 de 15

Unidad Centralizada de Compras, que forman parte de la presente Resolución. Integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este Organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Que de acuerdo a la revisión-administrativa efectuada por la Subdirección de Recursos Humanos respecto de las propuestas presentadas por los 07 siete licitantes mencionados en el punto número **5** del apartado de los Antecedentes, y relacionado con los documentos y especificaciones solicitadas en el punto 7 de las Bases del Proceso de Licitación CEAJ-DAJI-SD-RH-LPL-030/2019, "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO", que conforme al **Dictamen Técnico y Dictaminación Técnico-Administrativo** elaborado por el Área Técnica, (Enlace Área requirente), relacionada con la revisión de la totalidad de los documentos presentados por los licitantes/participantes se **dictaminó Administrativamente y técnicamente lo siguiente:**

### Dictaminación Técnica-Administrativa

		LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ CEAJ-DAJI-SD-RH-LPL-030/2019						
"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO" ANÁLISIS ADMINISTRATIVO								
DOCUMENTACIÓN	DISTRIBUIDORA DE ALTA MODA DEL PACÍFICO, S.A. DE C.V.	PRODUCTOS DE ALTURA, S.A. DE C.V.	GRE UNIFORMES, S.A. DE C.V.	JOSUE GABRIEL CALDERON DÍAZ	PROMOCIONES LACER, S.A. DE C.V.	UNIFORMES ATLÁNTICO, S.A. DE C.V.	ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.	
ANEXO 2 (Propuesta Técnica)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
ANEXO 3 (Propuesta Económica)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
ANEXO 4 (Carta de Proposición)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
ANEXO 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite. Asimismo, en caso de contar con el Registro Estatal Único de Proveedores del Gobierno del Estado de Jalisco, anexar copia simple. Para el caso de personas jurídicas anexar copias simples del Acta Constitutiva y sus modificaciones (si las hubiera, además del Poder); para el caso de personas físicas anexar fotocopia simple de identificación oficial.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
ANEXO 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
ANEXO 7 (ESTRATIFICACIÓN) Obligatorio para participantes MYPIMES)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
ANEXO 8 (Copia legible del documento de cumplimiento de obligaciones fiscales con una vigencia no mayor de 30 treinta días contados a partir de la entrega de la propuesta, en el que se emita el sentido positivo emitido por el SAT, conforme al Código Fiscal de la Federación y las Reglas de la Resolución Miscelánea Fiscal para el 2019, de conformidad al numeral 14 catorce de las Bases).	INCUMPLE AL PRESENTAR CONSTANCIA FISCAL, DEBIENDO SER OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, PUNTO 7 DE LAS BASES, INCISO G).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
ANEXO 9 Copia legible de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social: 1.- En caso de no encontrarse en el RUPC, deberá presentar la Constancia de Opinión en Sentido positivo; de conformidad con el numeral 15 de las Bases. 2.- Si cuenta con el RUPC, deberá presentar copia vigente del mismo. De conformidad al numeral 15 de las presentes Bases.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
ANEXO 10 (Identificación Oficial Vigente).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
ANEXO 11 Carta de manifiesto de garantía de cada uno de los artículos licitados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DAJI-SD-RH-LPL-030/2019 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LA CEAJ" CELEBRADA EL DÍA MARTES 16 DE JULIO DE 2019  
 Página 3 de 15

DICTAMINACIÓN TÉCNICA

DEFINICIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ

CON CALIFICACIÓN DE

ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL AGUA DE JALISCO



PARCELA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	BEN/ARTICULO	ESPECIFICACIONES	DISTRIBUCIÓN DE ALTA MODA, S.A. DE C.V.		PROYECTOS DE NATURALEZA, S.A. DE C.V.		SIN UNIFORMES, S.A. DE C.V.		SIN UNIFORMES, CALDERÓN S DE C	
					ESPECIFICACIONES	MUESTRA FÍSICA	ESPECIFICACIONES	MUESTRA FÍSICA	ESPECIFICACIONES	MUESTRA FÍSICA	ESPECIFICACIONES	MUESTRA FÍSICA
1	75	PIZZA	BATA MANGA DE ALARGÓN UNIFORME	Bata blanca de algodón, unisex, manga larga, botones al frente, dos bolsillos al frente, deberá incluir dos bordados logotipo de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco y Gobierno de Jalisco, según diseño que será proporcionado en caso de resultar adjudicado. Deberá entregar el artículo de debidamente empaquetado en bolsa individual. Deberá contar con disponibilidad de tallas en XS, CHICA, MEDIANA, GRANDE y EXTRA GRANDE. Además de facilitar el taller en caso de resultar. Deberá considerarse entrega en paquetes con 5 (cinco piezas). Es decir 15 paquetes cada paquete con 5 piezas.	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	CUMPLE	NO PARTICIPA	CUMPLE	NO PARTICIPA	CUMPLE	NO PARTICIPA
2	95	PIZZA	BATA MANGA LARGA PARA UNIFORME	Bata para dama manga larga, con botones al frente, composición 60% algodón y 35% poliéster, unisex, deberá incluir dos bordados logotipo de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco y Gobierno de Jalisco, según diseño que será proporcionado en caso de resultar adjudicado. Deberá entregar el artículo de debidamente empaquetado en bolsa individual. Deberá contar con disponibilidad de tallas XS, CHICA, MEDIANA, GRANDE, XL y XXL, además de facilitar el taller, en caso de resultar adjudicado. Deberá considerarse entrega en paquetes con 5 (cinco piezas). Es decir 15 paquetes cada paquete con 5 piezas.	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	265	PIZZA	CAMISA CASUAL MANGA LARGA PARA CABALLERO	Camisa casual manga larga para caballero, composición en 65% algodón y 35% poliéster, una botas al frente con botones, preferentemente cuello tipo francés o botón down, puño con botones, deberá incluir dos bordados logotipo de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco y Gobierno de Jalisco, según diseño que será proporcionado en caso de resultar adjudicado. Deberá entregar el artículo de debidamente empaquetado en bolsa individual. Deberá contar con disponibilidad de tallas XS, CHICA, MEDIANA, GRANDE, XL y XXL, además de facilitar el taller, en caso de resultar adjudicado. Deberá considerarse entrega en paquetes con 5 (cinco piezas). Es decir 53 paquetes cada paquete con 5 piezas.	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	395	PIZZA	CAMISA MANGA LARGA PARA CABALLERO	Camisa de manga larga para caballero de manga larga, con botones al frente, botas al frente con puño plumero, puño con botones, deberá incluir dos bordados logotipo de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco y Gobierno de Jalisco, según diseño que será proporcionado en caso de resultar adjudicado. Deberá entregar el artículo de debidamente empaquetado en bolsa individual. Deberá contar con disponibilidad de tallas XS, CHICA, MEDIANA, GRANDE, XL y XXL, además de facilitar el taller, en caso de resultar adjudicado. Deberá considerarse entrega en paquetes con 5 (cinco piezas). Es decir 175 paquetes cada paquete con 5 piezas.	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	15	PIZZA	CAMISA DE MANGA LARGA PARA UNIFORME	Camisa de manga larga para dama de manga larga, con botones al frente, botas al frente, puño con botones, deberá incluir dos bordados logotipo de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco y Gobierno de Jalisco, según diseño que será proporcionado en caso de resultar adjudicado. Deberá entregar el artículo de debidamente empaquetado en bolsa individual. Deberá contar con disponibilidad de tallas XS, CHICA, MEDIANA, GRANDE, XL y XXL, además de facilitar el taller, en caso de resultar adjudicado. Deberá considerarse entrega en paquetes con 5 (cinco piezas). Es decir 3 paquetes cada paquete con 5 piezas.	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	CUMPLE	CUMPLE
6	35	PAQUETE	COMBUSTOR UNIFORME PARA UNIFORME	Conjunto de uniforme unisex, consistente en 05 paquetes, debe e cada paquete deberá incluir: 4 Botones 4 Pantalones El fabricante deberá incluir muestra física de los perfiles ofrecidos debiendo presentar muestra física de cada prenda, mismas que se tendrán en cuenta al momento de la revisión de los diseños en caso de resultar adjudicado. Asimismo, el fabricante deberá contar con talleres especializados para las personas que así lo requieran, además de considerar las modificaciones en caso que el uniforme tenga que realizar alguna ajuste necesario. En caso de resultar adjudicado deberá proporcionar muestras físicas de los tipos de telas a revisión del fabricante. Deberá facilitar el taller para la toma de tallas al personal en caso de resultar adjudicado. Los conjuntos ofrecidos deberán ser contrastados a las diversas temporadas. Por lo que el fabricante deberá mostrar en su presentación la composición de las telas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA
7	135	PIZZA	PLUMA UNIFORME PARA UNIFORME	Pluma tipo pelo unisex, tela tipo pique, composición 50% poliéster y 50% algodón, puño con botones al frente preferentemente, así como el tejido botón down. Deberá entregar el artículo de debidamente empaquetado en bolsa individual. Deberá contar con disponibilidad de tallas XS, CHICA, MEDIANA, GRANDE, XL y XXL, además de facilitar el taller, en caso de resultar adjudicado. Deberá tener disponibilidad de colores a elegir máximo 10. Deberá entregar por paquetes con 5 (cinco piezas). Es decir 27 paquetes cada paquete con 5 piezas.	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ ADMINISTRATIVO DE LA CAJ "CEAJ-DAJI-SD-RH-LPL-030/2019" ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LA CAJ" CELEBRADA EL DÍA MARTES 16 DE JULIO DE 2019



ESTACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ

FORMA SD-RH-LPL-030/2019

"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO"



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	BIEN / ARTICULO	ESPECIFICACIONES	FABRICACIONES SALES, S.A. DE C.V.		UNIFORMES ATLANTIC, S.A. DE C.V.		ARMY UNIFORMS, S.A. DE C.V.	
					ESPECIFICACIONES	MOUESTRA FÍSICA	ESPECIFICACIONES	MOUESTRA FÍSICA	ESPECIFICACIONES	MOUESTRA FÍSICA
1	75	PIEZA	BATA BLANCA DE ALGODÓN UNISEX	Bata blanca de algodón, unisex, manga larga, botones al frente, dos botones al frente, deberá incluir dos bordados logotipo de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco y Gobierno de Jalisco, según diseño que será proporcionado en caso de resultar adjudicado. Deberá entregar el artículo de debidamente empaquetado en bolsa individual. Deberá contar con disponibilidad de tallas en: XS, CHICA, MEDIANA, GRANDE y EXTRA GRANDE. Además de facilitar el taller en caso de resultar. Deberá considerar entregar en paquetes con 5 (cinco piezas). Es decir 15 paquetes cada paquete con 5 piezas.	CUMPLE	Incumple al ofertar bata con 3 botones, incumpliendo lo solicitado en bases, que refiere en el punto 6.2 segundo, las muestras presentadas deberán de cumplir con todas las especificaciones técnicas establecidas en el anexo las cuales serán validadas por el convocante.	CUMPLE	Incumple al ofertar bata con 3 botones, incumpliendo lo solicitado en bases, que refiere en el punto 6.2 segundo, las muestras presentadas deberán de cumplir con todas las especificaciones técnicas establecidas en el anexo las cuales serán validadas por el convocante.	CUMPLE	Incumple al ofertar bata con 3 botones, incumpliendo lo solicitado en bases, que refiere en el punto 6.2 segundo, las muestras presentadas deberán de cumplir con todas las especificaciones técnicas establecidas en el anexo las cuales serán validadas por el convocante.
2	95	PIEZA	BOLSA SANGRA LARGA PARA SEÑORA	Bolsa para dama manga larga, con botones al frente, composición 65% algodón y 35% poliéster, unisex, deberá incluir dos bordados logotipo de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco y Gobierno de Jalisco, según diseño que será proporcionado en caso de resultar adjudicado. Deberá entregar el artículo de debidamente empaquetado en bolsa individual. Deberá contar con disponibilidad de tallas XS, CHICA, MEDIANA, GRANDE, XI y XII, además de facilitar el taller, en caso de resultar adjudicado. Deberá considerar entrega en paquetes con 5 (cinco piezas). Es decir 19 paquetes cada paquete con 5 piezas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	265	PIEZA	CAMISA CASUAL MANGA LARGA PARA CABALLERO	Camisa casual manga larga para caballero, composición en 65% algodón y 35% poliéster, una bolsa al frente con portapluma, preferentemente cuello tipo francés o botón down, puño con botones, deberá incluir dos bordados logotipo de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco y Gobierno de Jalisco, según diseño que será proporcionado en caso de resultar adjudicado. Deberá entregar el artículo de debidamente empaquetado en bolsa individual. Deberá contar con disponibilidad de tallas XS, CHICA, MEDIANA, GRANDE, XI y XII, además de facilitar el taller, en caso de resultar adjudicado. Deberá considerar entrega en paquetes con 5 (cinco piezas). Es decir 53 paquetes cada paquete con 5 piezas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	895	PIEZA	CAMISA MUECILLA MANGA LARGA PARA CABALLERO	Camisa de muelilla para caballero de manga larga, con botones al frente, bolsa al frente con porta pluma, puño con botones, deberá incluir dos bordados logotipo de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco y Gobierno de Jalisco, según diseño que será proporcionado en caso de resultar adjudicado. Deberá entregar el artículo de debidamente empaquetado en bolsa individual. Deberá contar con disponibilidad de tallas XS, CHICA, MEDIANA, GRANDE, XI y XII, además de facilitar el taller, en caso de resultar adjudicado. Deberá considerar entrega en paquetes con 5 (cinco piezas). Es decir 179 paquetes cada paquete con 5 piezas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	15	PIEZA	CAMISA DE MUECILLA MANGA LARGA PARA SEÑORA	Camisa de muelilla para dama de manga larga, con botones al frente, bolsa al frente, puño con botones, deberá incluir dos bordados logotipo de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco y Gobierno de Jalisco, según diseño que será proporcionado en caso de resultar adjudicado. Deberá entregar el artículo de debidamente empaquetado en bolsa individual. Deberá contar con disponibilidad de tallas XS, CHICA, MEDIANA, GRANDE, XI y XII, además de facilitar el taller, en caso de resultar adjudicado. Deberá considerar entregar paquetes con 5 (cinco piezas). Es decir 3 paquetes cada paquete con 5 piezas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	35	PAQUETE	COMPLEMENTO DE UNIFORME SECRETARIAL	Complemento de uniforme secretarial, consistente en 35 paquetes, donde cada paquete deberá incluir: 4 Bases 4 Pendurones El licitante deberá incluir muestra física de las prendas referidas debiendo presentar mínimo 6 muestras de cada prenda, mismas que se tendrán en cuenta al momento de la elección de los diseños en caso de resultar adjudicado. Además, el licitante deberá contar con talleres especiales, por los perfiles que así lo requieren, además de considerar las modificaciones en caso que el uniforme tenga que variar, algunas partes expuestas. En caso de resultar adjudicado deberá proporcionar muestras físicas de los tipos de tela a elección del licitante. Deberá facilitar el taller para la toma de tallas al personal en caso de resultar adjudicado. Los complementos referidos deberán ser combinables a las diversas temporadas. Por lo que el licitante además deberá manifestar en su propuesta la composición de las telas.	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO CUMPLE	INCUMPLE AL OFERTAR PRESENTAR MUESTRAS FÍSICAS CONFORME A LO SOLICITADO EN EL PUNTO 7 INCISO KI DE LAS BASES CUYA DICHA MUESTRAS FÍSICAS DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS EN LAS CUALES PARTICIPA.
7	135	PIEZA	PLAYA TIPO POLO UNISEX	Playa tipo polo unisex, tela tipo pique, composición 50% poliéster y 50% algodón, puño cartón al tono preferentemente, así como el tejido botón down. Deberá entregar el artículo de debidamente empaquetado en bolsa individual. Deberá contar con disponibilidad de tallas XS, CHICA, MEDIANA, GRANDE, XI y XII, además de facilitar el taller, en caso de resultar adjudicado. Deberá tener disponibilidad de colores a elegir mínimo 10. Deberá entregar por paquetes con 5 (cinco piezas). Es decir 27 paquetes cada paquete con 5 piezas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LA CEAJ" CELEBRADA EL DÍA MARTES 16 DE JULIO DE 2019



1.- El Licitante **DISTRIBUIDORA DE ALTA MODA, S.A. de C.V.**, según Dictamen Técnico-Administrativo **incumple** con la totalidad de los documentos conforme a lo solicitado en el punto número 7 de las Bases de licitación CEAJ-DAJI-SD-RH-LPL-030/2019, "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO", específicamente en el Anexo 8 inciso g), "Cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo emitido por el SAT", y número 14 de la "Opinión positiva de obligaciones fiscales (SAT)", de las presentes Bases, ya que el documento que presenta el licitante es solamente una constancia fiscal, por lo que la falta de alguno de los anexos será motivo de descalificación, con fundamento en lo establecido en el número 8 de la "Descalificación de las propuestas", incisos b) y e), según lo establecido por las Bases de licitación referidas que respectivamente a la letra dicen:

*"Si incumple con cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes Bases y sus Anexos", "la falta de cualquier documento solicitado en las presentes Bases".*

El Licitante según Acta de Apertura de Propuestas Técnicas CEAJ-DAJI-SD-RH-LPL-030/2019, de fecha 11 once de julio de 2019, **no participó en las partidas números 1, 2, 3, 4, 5, y 7.**, por lo antes señalado se le descalifica de la **partida 6.**

2.- El Licitante **PRODUCTOS DE ALTURA, S.A. de C.V.**, según Dictamen Técnico- **cumple** con la totalidad de los documentos conforme a lo solicitado en el punto número 7 de las Bases de licitación CEAJ-DAJI-SD-RH-LPL-030/2019, "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO".

No obstante lo anterior, y seguido de la dictaminación técnica, al llevar a cabo la evaluación de las muestras físicas presentadas, dicho licitante **incumple específicamente en la Partida número 01 denominada "BATA BLANCA DE ALGODÓN UNISEX"**, puesto que oferta una bata blanca que contiene 03 bolsas al frente y dentro del Anexo número 1, de los Requerimientos Técnicos", de las Bases de licitación, en el cual se solicita "**Bata blanca de algodón ....dos bolsas al frente**", por lo tanto y con fundamento en lo establecido en los puntos números 6.2, segundo párrafo, de las "Muestras Físicas", y 8 del inciso b), que a la letra dicen respectivamente: "Las muestras presentadas deberán cumplir con todas las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo 1, las cuales serán validadas por la convocante", y "Si incumple con cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes bases y sus anexos",, adicional a que el artículo ofertado no se ajusta a las necesidades requeridas por la Convocante.

Adicionalmente el licitante **incumple el la partida número 5**, denominada "CAMISA DE MEZCLILLA MANGA LARGA PARA DAMA", al omitir presentar la muestra física que mencionan los puntos 6.2 de las "Muestras Físicas", ya que en el presente proceso sí se requiere muestra física, número 7 inciso k) relativo al Anexo 12, de las "Muestras Físicas

de cada una de las partidas en las cuales participe", de las Bases de licitación, y ya que el licitante ofertó económicamente esta partida, quedando descalificado específicamente en la presente partida, con fundamento en lo establecido en el punto número 8 del inciso b), que a la letra dice: "Si incumple con cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes bases y sus anexos".

Lo anterior, como se hace constar en al Acta de Presentación y Apertura de Propuestas CEAJ-DAJI-SD-RH-LPL-030/2019, de fecha 11 once de julio de 2019, mediante la cual quedó asentado el número de prendas recibidas por cada uno de los licitantes.

Por lo anterior, se le descalifica de las **partidas 1 y 5.**

**3.-** El Licitante **GRE UNIFORMES, S.A. DE C.V.**, según Dictamen Técnico Administrativo **cumple** con la totalidad de los documentos conforme a lo solicitado en el punto número 7 de las Bases de licitación CEAJ-DAJI-SD-RH-LPL-030/2019, "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO".

No obstante lo anterior, y seguido de la dictaminación técnica, al llevar a cabo la evaluación de las muestras físicas presentadas, dicho licitante **incumple específicamente en la Partida número 01** denominada "BATA BLANCA DE ALGODÓN UNISEX", puesto que oferta una bata blanca que contiene 03 bolsas al frente y dentro del Anexo número 1, de los Requerimientos Técnicos", de las Bases de licitación, en el cual se solicita "**Bata blanca de algodón ....dos bolsas al frente**", por lo tanto y con fundamento en lo establecido en los puntos números 6.2, segundo párrafo, de las "Muestras Físicas", y 8 del inciso b), que a la letra dicen respectivamente: "Las muestras presentadas deberán cumplir con todas las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo 1, las cuales serán validadas por la convocante", y "Si incumple con cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes bases y sus anexos", adicional a que el artículo ofertado no se ajusta a las necesidades requeridas por la Convocante.

El Licitante según Acta de Apertura de Propuestas Técnicas CEAJ-DAJI-SD-RH-LPL-030/2019, de fecha 11 once de julio de 2019, **no participó en las partidas números 5 y 6.**

Por lo anterior, se le descalifica de la **partida número 1.**

**4.-** El Licitante **JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DIAZ.**, según Dictamen Técnico Administrativo **cumple** con la totalidad de los documentos conforme a lo solicitado en el punto número 7 de las Bases de licitación CEAJ-DAJI-SD-RH-LPL-030/2019, "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO".

No obstante lo anterior, y seguido de la dictaminación técnica, al llevar a cabo la evaluación de las muestras físicas presentadas, dicho licitante **incumple específicamente en la Partida número 01** denominada "BATA BLANCA DE ALGODÓN UNISEX", puesto que oferta una bata blanca que contiene 03 bolsas al frente y dentro del Anexo número 1, de los Requerimientos Técnicos", de las Bases de licitación, en el cual se solicita "**Bata blanca de algodón ....dos bolsas al frente**", por lo tanto y con fundamento en lo establecido en los puntos números 6.2, segundo párrafo, de las "Muestras Físicas", y 8 del inciso b), que a la letra dicen respectivamente: "Las muestras presentadas deberán cumplir con todas las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo 1, las cuales serán validadas por la convocante", y "Si incumple con cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes bases y sus anexos", adicional a que el artículo ofertado no se ajusta a las necesidades requeridas por la Convocante.

El Licitante según Acta de Apertura de Propuestas Técnicas CEAJ-DAJI-SD-RH-LPL-030/2019, de fecha 11 once de julio de 2019, **no participó en la partida número 6.**

Por lo anterior, se le descalifica de la **partida número 1.**

**5.-** El Licitante **PROMOCIONES LACER, S.A. DE C.V.**, según Dictamen Técnico Administrativo **cumple** con la totalidad de los documentos conforme a lo solicitado en el punto número 7 de las Bases de licitación CEAJ-DAJI-SD-RH-LPL-030/2019, "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO".

No obstante lo anterior, y seguido de la dictaminación técnica, al llevar a cabo la evaluación de las muestras físicas presentadas, dicho licitante **incumple específicamente en la Partida número 01** denominada "BATA BLANCA DE ALGODÓN UNISEX", puesto que oferta una bata blanca que contiene 03 bolsas al frente y dentro del Anexo número 1, de los Requerimientos Técnicos", de las Bases de licitación, en el cual se solicita "**Bata blanca de algodón ....dos bolsas al frente**", por lo tanto y con fundamento en lo establecido en los puntos números 6.2, segundo párrafo, de las "Muestras Físicas", y 8 del inciso b), que a la letra dicen respectivamente: "Las muestras presentadas deberán cumplir con todas las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo 1, las cuales serán validadas por la convocante", y "Si incumple con cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes bases y sus anexos", adicional a que el artículo ofertado no se ajusta a las necesidades requeridas por la Convocante.

El Licitante según Acta de Apertura de Propuestas Técnicas CEAJ-DAJI-SD-RH-LPL-030/2019, de fecha 11 once de julio de 2019, **no participó en la partida número 6.**

Por lo anterior, se le descalifica de la **partida número 1.**



6.- El Licitante **UNIFORMES ATLÁNTICO, S.A. DE C.V.**, según Dictamen Técnico Administrativo **cumple** con la totalidad de los documentos conforme a lo solicitado en el punto número 7 de las Bases de licitación CEAJ-DAJI-SD-RH-LPL-030/2019, "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO".

No obstante lo anterior, y seguido de la dictaminación técnica, al llevar a cabo la evaluación de las muestras físicas presentadas, dicho licitante **incumple específicamente en la Partida número 01** denominada "BATA BLANCA DE ALGODÓN UNISEX", puesto que oferta una bata blanca que contiene 03 bolsas al frente y dentro del Anexo número 1, de los Requerimientos Técnicos", de las Bases de licitación, en el cual se solicita "**Bata blanca de algodón ....dos bolsas al frente**", por lo tanto y con fundamento en lo establecido en los puntos números 6.2, segundo párrafo, de las "Muestras Físicas", y 8 del inciso b), que a la letra dicen respectivamente: "Las muestras presentadas deberán cumplir con todas las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo 1, las cuales serán validadas por la convocante", y "Si incumple con cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes bases y sus anexos", adicional a que el artículo ofertado no se ajusta a las necesidades requeridas por la Convocante.

El Licitante según Acta de Apertura de Propuestas Técnicas CEAJ-DAJI-SD-RH-LPL-030/2019, de fecha 11 once de julio de 2019, **no participó en la partida número 6.**

Por lo anterior, se le descalifica de la **partida número 1.**

7.- El Licitante **ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.**, según Dictamen Administrativo **cumple** con la totalidad de los documentos conforme a lo solicitado en el punto número 7 de las Bases de licitación CEAJ-DAJI-SD-RH-LPL-030/2019, "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO".

No obstante lo anterior, y seguido de la dictaminación técnica, al llevar a cabo la evaluación de las muestras físicas presentadas, dicho licitante **incumple específicamente en la Partida número 01** denominada "BATA BLANCA DE ALGODÓN UNISEX", puesto que oferta una bata blanca que contiene 03 bolsas al frente y dentro del Anexo número 1, de los Requerimientos Técnicos", de las Bases de licitación, en el cual se solicita "**Bata blanca de algodón ....dos bolsas al frente**", por lo tanto y con fundamento en lo establecido en los puntos números 6.2, segundo párrafo, de las "Muestras Físicas", y 8 del inciso b), que a la letra dicen respectivamente: "Las muestras presentadas deberán cumplir con todas las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo 1, las cuales serán validadas por la convocante", y "Si incumple con cualquiera

de los requisitos solicitados en las presentes bases y sus anexos", adicional a que el artículo ofertado no se ajusta a las necesidades requeridas por la Convocante.

Adicionalmente el licitante **incumple el la partida número 6**, denominada "CONJUNTO DE UNIFORMES SECRETARIAL", al omitir presentar la muestra física que mencionan los puntos 6.2 de las "Muestras Físicas", ya que en el presente proceso sí se requiere muestra física, número 7 inciso k) relativo al Anexo 12, de las "Muestras Físicas de cada una de las partidas en las cuales participe", de las Bases de licitación, y ya que el licitante únicamente ofertó económicamente esta partida, quedando descalificado en la presente partida con fundamento en lo establecido en el punto número 8 del inciso b), que a la letra dice: "Si incumple con cualquiera de los requisitos solicitados en las presentes bases y sus anexos".

Lo anterior, como se hace constar en al Acta de Presentación y Apertura de Propuestas CEAJ-DAJI-SD-RH-LPL-030/2019, de fecha 11 once de julio de 2019, mediante la cual quedó asentado el número de prendas recibidas por cada uno de los licitantes.

Por lo anterior, se le descalifica de la **partida número 1**.

Por lo que con fundamento en el punto número 10 inciso b) y e), de las Bases de licitación CEAJ-DAJI-SD-RH-LP-030/2019, que establecen respectivamente: "Cuando ninguna de las propuestas cumple con todos los requisitos solicitados en estas bases" y "Si después de efectuada la evaluación técnica y económica no sea posible adjudicar a ningún participante", por lo que aquí señalado y en base a la Dictaminación Técnica emitida por el Área requirente de la Subdirección de Recursos Humanos **se declara DESIERTA LA PARTIDA NÚMERO 1** identificada como "BATA BLANCA DE ALGODÓN UNISEX".

Acto seguido y habiendo analizado las propuestas económicas de los licitantes **que cumplen técnicamente** se presentan mediante el siguiente cuadro Económico, los montos desglosando subtotal (antes del Impuesto al Valor Agregado), y monto total con Impuesto al Valor Agregado IVA Incluido, de las propuestas Económicas de los Licitantes considerando las partidas en las cuales cumplieron técnicamente, a continuación se refieren las propuestas de cada uno de los licitantes:

Continúa cuadro económico en la siguiente hoja.-----

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	BIEN / ARTÍCULO	PRODUCTOS DE ALTURA, S.A. DE C.V.		GRE UNIFORMES, S.A. DE C.V.		JOSUE GABRIEL CALDERON DÍAZ		PROMOCIONES LACER, S.A. DE C.V.		UNIFORMES ATLÁNTICO, S.A. DE C.V.		ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.	
				SUBTOTAL (ANTES DE IVA) POR PARTIDA	SUBTOTAL (CON IVA INCLUIDO) POR PARTIDA	SUBTOTAL (ANTES DE IVA) POR PARTIDA	SUBTOTAL (CON IVA INCLUIDO) POR PARTIDA	SUBTOTAL (ANTES DE IVA) POR PARTIDA	SUBTOTAL (CON IVA INCLUIDO) POR PARTIDA	SUBTOTAL (ANTES DE IVA) POR PARTIDA	SUBTOTAL (CON IVA INCLUIDO) POR PARTIDA	SUBTOTAL (ANTES DE IVA) POR PARTIDA	SUBTOTAL (CON IVA INCLUIDO) POR PARTIDA	SUBTOTAL (ANTES DE IVA) POR PARTIDA	SUBTOTAL (CON IVA INCLUIDO) POR PARTIDA
2	95	PIEZA	BLUSA MANGA LARGA PARA DAMA	\$28,405.00	\$37,949.80	\$18,525.00	\$21,489.00	\$22,619.50	\$26,218.62	\$21,608.70	\$25,066.09	\$23,750.00	\$27,550.00	\$21,470.00	\$24,905.20
3	265	PIEZA	CAMISA CASUAL MANGA LARGA PARA CABALLERO	\$81,885.00	\$94,986.50	\$53,827.50	\$62,555.90	\$63,094.00	\$73,191.36	\$60,176.90	\$69,805.20	\$66,750.00	\$76,850.00	\$59,890.00	\$69,472.40
4	895	PIEZA	CAMISA MEZCLILLA MANGA LARGA PARA CABALLERO	\$785,505.00	\$931,185.80	\$183,475.00	\$212,833.00	\$206,745.00	\$239,824.20	\$222,183.75	\$257,733.15	\$237,175.00	\$275,123.00	\$202,270.00	\$234,633.20
5	15	PIEZA	CAMISA DE MEZCLILLA MANGA LARGA PARA DAMA	NO PRESENTA MUESTRA FÍSICA	NO PRESENTA MUESTRA FÍSICA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	\$3,865.00	\$4,019.40	\$4,260.00	\$4,941.60	\$3,975.00	\$4,611.00	\$3,390.00	\$3,932.40
6	35	PAQUETE	CONJUNTO DE UNIFORME SECRETARIAL	\$84,000.00	\$97,440.00	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PARTICIPA	NO PRESENTA MUESTRA FÍSICA	NO PRESENTA MUESTRA FÍSICA
7	135	PIEZA	PLAYA TIPO POLO UNISEX	\$34,965.00	\$40,559.40	\$20,047.00	\$23,154.52	\$14,087.30	\$16,281.27	\$23,490.00	\$27,748.40	\$29,025.00	\$33,669.00	\$20,115.00	\$23,333.40

En mérito de lo anterior, y con fundamento en los artículos correspondientes de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y lo correspondiente a su Reglamento, se emite la siguiente:

### PROPOSICIÓN:

**PRIMERA.-** Que el Licitante **PRODUCTOS DE ALTURA, S.A. DE C.V.**, al haber presentado una propuesta conveniente y solvente para la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ajustándose a la partida con suficiencia presupuestal que tiene el Organismo, es procedente adjudicar y se le adjudica la siguiente partida:

### PARTIDA NÚMERO: 06 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO".

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	BIEN / ARTÍCULO	PRODUCTOS DE ALTURA, S.A. DE C.V.	
				SUBTOTAL (ANTES DE IVA) POR PARTIDA	SUBTOTAL (CON IVA INCLUIDO) POR PARTIDA
6	35	PAQUETE	CONJUNTO DE UNIFORME SECRETARIAL	\$84,000.00	\$97,440.00

El monto total de adjudicación es por la cantidad de **\$84,000.00 (ochenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.)**, un impuesto al valor agregado de **\$13,440.00 (trece mil cuatrocientos cuarenta PESOS 00/100 M.N.)**, lo que nos da un monto total de adjudicación por **\$97,440.00 (noventa y siete mil cuatrocientos cuarenta PESOS 00/100 M.N.)**.

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DAJI-SD-RH-LPL-030/2019 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LA CEAJ" CELEBRADA EL DÍA MARTES 16 DE JULIO DE 2019

**SEGUNDA.-** Que el Licitante **GRE UNIFORMES, S.A. DE C.V.**, al haber presentado una propuesta conveniente y solvente para la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ajustándose a la partida con suficiencia presupuestal que tiene el Organismo, es procedente adjudicar y se le adjudica las siguientes partidas:

**PARTIDA NÚMERO: 2, 3, Y 4, "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO".**

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	BIEN / ARTÍCULO	GRE UNIFORMES, S.A. DE C.V.	
				SUBTOTAL (ANTES DE IVA) POR PARTIDA	SUBTOTAL (CON IVA INCLUIDO) POR PARTIDA
2	95	PIEZA	BLUSA MANGA LARGA PARA DAMA	\$18,525.00	\$21,489.00
3	265	PIEZA	CAMISA CASUAL MANGA LARGA PARA CABALLERO	\$53,927.50	\$62,555.90
4	895	PIEZA	CAMISA MEZCLILLA MANGA LARGA PARA CABALLERO	\$183,475.00	\$212,831.00

El monto total de adjudicación es por la cantidad de **\$255,927.50 (doscientos cincuenta y cinco mil novecientos veintisiete pesos 50/100 M.N.)**, un impuesto al valor agregado de **\$ 40,948.40 (cuarenta mil novecientos cuarenta y ocho pesos 40/100 M.N.)**, lo que nos da un monto total de adjudicación por **\$296,875.90 (doscientos noventa y seis mil ochocientos setenta y cinco pesos 90/100 M.N.)**.

**TERCERA.-** Que el Licitante **JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DIAZ.**, al haber presentado una propuesta conveniente y solvente para la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ajustándose a la partida con suficiencia presupuestal que tiene el Organismo, es procedente adjudicar y se le adjudica la siguiente partida:

**PARTIDA NÚMERO: 07 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO".**

Continúa cuadro económico en la siguiente hoja.-----



PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	BIEN / ARTÍCULO	JOSUE GABRIEL CALDERON DÍAZ	
				SUBTOTAL (ANTES DE IVA) POR PARTIDA	SUBTOTAL (CON IVA INCLUIDO) POR PARTIDA
7	135	PIEZA	PLAYERA TIPO POLO UNISEX	\$14,037.30	\$16,283.27

El monto total de adjudicación es por la cantidad de **\$14,037.30 (catorce mil treinta y siete pesos 30/100 M.N.)**, un impuesto al valor agregado de **\$2,245.96 (dos mil doscientos cuarenta y cinco pesos 96/100 M.N.)**, lo que nos da un monto total de adjudicación por **\$16,283.27 (dieciséis mil doscientos ochenta y tres pesos 27/100 M.N.)**.

**CUARTA.-** Que el Licitante **ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.**, al haber presentado una propuesta conveniente y solvente para la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ajustándose a la partida con suficiencia presupuestal que tiene el Organismo, es procedente adjudicar y se le adjudica la siguiente partida:

**PARTIDA NÚMERO: 05 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO".**

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	BIEN / ARTÍCULO	ARMY UNIFORMES, S.A. DE C.V.	
				SUBTOTAL (ANTES DE IVA) POR PARTIDA	SUBTOTAL (CON IVA INCLUIDO) POR PARTIDA
5	15	PIEZA	CAMISA DE MEZCLILLA MANGA LARGA PARA DAMA	\$3,390.00	\$3,932.40

El monto total de adjudicación es por la cantidad de **\$3,390.00 (tres mil trescientos noventa pesos 00/100 M.N.)**, un impuesto al valor agregado de **\$542.40 (quinientos cuarenta y dos pesos 40/100 M.N.)**, lo que nos da un monto total de adjudicación por **\$3,932.40 (tres mil novecientos treinta y dos pesos 40/100 M.N.)**.



**QUINTA.-** Procédase a la formalización del contrato y/o generación de orden de compra respectiva.

**SEXTA.-** En caso de incumplimiento del proveedor adjudicado se la harán efectivas las sanciones señaladas en las Bases del proceso, en la ley y en su Reglamento.



**SÉPTIMA.-** Que con fundamento en lo establecido en el punto 10 incisos b) y e) de las Bases de licitación CEAJ-DAJI-SD-RH-LPL-030/2019, que establecen respectivamente lo siguiente: "Cuando ninguna de las propuestas cumplen con todos los requisitos solicitados en las presentes Bases", y "Si después de efectuada la evaluación técnica y económica no sea posible adjudicar a ningún participante", por lo que aquí señalado y en base a la dictaminación técnica emitida por el Área Requirente, **se declara DESIERTA LA PARTIDA NÚMERO 1**, identificada como: "BATA BLANCA DE ALGODÓN UNISEX".

Así lo resolvió la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, a través de la Subdirección de Servicios Generales correspondiente a la Unidad Centralizada de Compras, estando de acuerdo con lo propuesto y acordado, firmando para constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, concluyendo la presente Acta de Resolución y/o Fallo a las 15:30 quince horas con treinta minutos.

NOMBRE	FIRMA
C. Hermilio de la Torre Delgadillo <b>Subdirector de Servicios Generales (Unidad Centralizada de Compras).</b>	
Mtro. Héctor Andrés Valadez Sánchez <b>Vocal Representante del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco</b> <small>(Artículo 72 inciso c) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.</small>	
Lic. Martha Leticia Márquez Tapia <b>Jefa del Departamento de Compras Gubernamentales.</b>	
Lic. Xóchitl López Cisneros <b>Auditor de Sistemas Órgano Interno de Control</b>	
LAE Luis Guillermo Guzmán Ramírez <b>Subdirector de Recursos Humanos (Área requirente)</b>	



*[Handwritten mark]*

LRH Elizabeth Sahagún Jiménez <b>Jefe de Control de Personal</b> <b>Subdirección de Recursos Humanos</b> <b>(Enlace Área requirente)</b>	
C. Alicia del Carmen Freeman Figueroa <b>Comprador</b>	

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Large diagonal handwritten mark]*